

BASES Y CONDICIONES

Concurso de Fotografía: "Yo Amo ♥ General Rodríguez"

1. ORGANIZACIÓN

El presente concurso de fotografía denominado **"Yo Amo General Rodríguez"** es organizado por la **Dirección de Culturas del Municipio de General Rodríguez** (en adelante, los "Organizadores").

2. OBJETIVO

El concurso tiene como objetivo fomentar la creatividad, visibilizar el patrimonio local y revalorizar los paisajes, los espacios públicos, la cultura cotidiana de General Rodríguez a través de la mirada de quienes habitan el partido.

3. PARTICIPANTES Y REQUISITOS

- **Residencia:** Es **obligatorio** ser residente legal del partido de General Rodríguez.
- **Edad: A partir de los 16 años.** Pueden participar tanto niños, jóvenes como adultos (los menores de edad deberán contar con la autorización de su madre, padre o tutor legal).
- **Dispositivo:** Las fotografías podrán ser tomadas con **cualquier cámara fotográfica o dispositivo móvil** (smartphone, tablet, etc.).

4. CONDICIONES DE LAS FOTOGRAFÍAS

- **Ubicación:** Es **excluyente** que la fotografía haya sido tomada dentro de los límites geográficos del partido de **General Rodríguez**.
- **Cantidad, formato y calidad:** Se permite el envío de **una (1) foto por participante**, de 20x30 cm en 300 DPI (es la referencia óptima para imprimir fotografías).
- **Edición:** Se permiten ajustes básicos de luz, contraste y color. No se aceptarán fotomontajes ni alteraciones digitales complejas que agreguen o eliminen elementos de la realidad fotografiada.
- **Autoría y originalidad:** La foto debe ser inédita y de autoría propia del participante. No debe vulnerar derechos de terceros ni haber sido premiada en otros concursos anteriores.
- **Tema o consigna:** Lugares de General Rodríguez: estaciones o paradas, calles, plazas, escuelas, iglesias, Instituciones, industrias, espacios de recreación o

deportes, estancias, paisaje urbano o rural. Es decir, todo aquel territorio que de cuentas de la identidad rodriguense, por trascendencia histórica y conforme nuestro capital cultural colectivo.

5. MODALIDAD Y PLAZO DE ENVÍO

- Las fotografías deberán enviarse exclusivamente por correo electrónico a: **cultura.munigr@gmail.com**
- **Asunto del mail:** Concurso "Yo amo General Rodríguez" - Nombre y Apellido del participante.
- **Datos requeridos en el cuerpo del correo:** Nombre y apellido completo, DNI, edad, dirección de residencia en General Rodríguez, teléfono de contacto. Es excluyente el título de la obra, una breve descripción de la fotografía con el lugar específico donde fue tomada.
- **Fechas de inscripción:** El periodo de recepción de postulaciones se extiende hasta hasta el **30 de octubre de 2026**.

6. JURADO Y SELECCIÓN

- La selección de las fotografías ganadoras estará a cargo de un jurado compuesto por tres **fotógrafos/as profesionales:** Juan Rasente, Guillermo Diamante y Gladys Kaplán
- Previo, serán pre-seleccionadas un número de fotografías que podrá ser variable, dependiendo de la cantidad de concursantes.

7. PREMIOS Y EXPOSICIÓN

- **Las 12 mejores fotografías** formarán parte de una edición especial de postales de la ciudad y/o calendarios y cualquier acción futura que promueva la Fotografía como arte local.
- Todas las impresiones de las fotos para las postales y la muestra correrán por cuenta de la Dirección de Culturas.
- Las fotos preseleccionadas integrarán la **Exposición oficial** que se llevará a cabo el viernes **13 de noviembre** (en lugar a confirmar).

8. DERECHOS DE IMAGEN Y AUTORÍA

- Las personas participantes conservan los *derechos de autor* sobre sus fotografías. Al participar, otorgan a la Dirección de Culturas el derecho no exclusivo, gratuito y por tiempo indeterminado de reproducir, exhibir, publicar y difundir las imágenes con fines culturales y de promoción de la ciudad, mencionando siempre al/la autor/a.

ANEXO I: Autorización de Uso de Imagen

Concurso de Fotografía: "Yo amo General Rodríguez"

Yo, _____, DNI N° _____, con domicilio en _____, en mi carácter de (marcar lo que corresponda):

[] Autor/a de la fotografía y titular de la misma.

[] Persona fotografiada en la obra presentada / Padre/Madre/Adulto/a responsable del/la menor fotografiado/a (menor de 18 años).

Por medio de la presente, otorgo a la Dirección de Culturas del Municipio de General Rodríguez la autorización expresa, libre, gratuita y sin límite de tiempo, para utilizar, reproducir, exhibir, publicar y difundir la imagen fotografiada (con o sin rostro/s) en el marco del concurso "Yo amo General Rodríguez", incluyendo su uso en la edición futura de postales de la ciudad, muestras fotográficas, exposiciones, catálogos y cualquier otro material de difusión cultural o institucional vinculado al Municipio.

La presente autorización no establece compensación económica alguna y se otorga bajo exclusiva responsabilidad del/la firmante en cuanto a los derechos sobre su propia imagen o la del menor representado.

Firma: _____

Aclaración: _____

Fecha: ____ / ____ / 2026

ANEXO II: Autorización para Participación de Menores de 18 Años de Edad

Concurso de Fotografía: "Yo amo General Rodríguez"

Yo, _____, DNI N° _____, en mi carácter de padre, madre o tutor legal del/la menor _____, DNI N° _____ (edad: ____ años), autorizo su participación en el Concurso de Fotografía "Yo amo General Rodríguez", organizado por el Municipio de General Rodríguez.

Asimismo, declaro conocer y aceptar en todos sus términos las Bases y Condiciones del Concurso, responsabilizándome de la autoría e inédito de la obra presentada por el/la adolescente a mi cargo, y autorizando el uso de sus datos y de la imagen presentada para los fines propios del certamen (exposición, postales y difusión cultural).

Firma del padre, madre o persona adulta responsable: _____

Aclaración: _____

DNI: _____

Teléfono de contacto: _____

Fecha: ____ / ____ / 2026